

Señora Presidenta,

La Argentina acompaña el proyecto de estrategia quinquenal en cuanto a su espíritu general y objetivo esencial de dar sustento a un marco que fortalezca la coherencia, la previsibilidad y el impacto de los esfuerzos destinados a apoyar la implementación y la universalización del Tratado.

Asimismo, entendemos que la adopción de una Estrategia quinquenal podría tener ventajas para proporcionar una orientación para la acción coordinada en las áreas pertinentes y complementar los esfuerzos nacionales y las obligaciones existentes en virtud del Tratado

Sin perjuicio de lo anterior, se indica que tanto la organización dada al borrador circulado como algunos pasajes del texto, merecen observaciones y comentarios desde la posición nacional argentina en algunos puntos concretos. Si bien esos comentarios serán remitidos a la Secretaría, quisiera mencionar particularmente en cuanto a la temática género que nuestro país rechaza su inclusión como un título diferenciado y específico en el proyecto de estrategia.

Entendemos que las discusiones que hacen a la aplicación del tratado, deben darse en el marco de las áreas temáticas correspondientes y conforme los programas de trabajo esperables para los Grupos y Subgrupos. En particular teniendo presente que las cuestiones relativas al riesgo del uso de armas para ejercer violencia contra las personas, son tratadas como parte del Plan de Trabajo del Subgrupo de Trabajo sobre Intercambio de Prácticas Nacionales de Aplicación. Repetir el contenido de estos debates, en otros ámbitos, llevaría a una duplicación de esfuerzos que desalentamos.

Sin perjuicio de lo arriba indicado, entendemos que las recomendaciones propuestas por el documento a la Conferencia resultan apropiadas en esta instancia del debate.

Muchas gracias.